



ACTA

REUNION DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO "EL LEONCITO" (CASLEO) 2022

Siendo las 11 hs. del día 29 de noviembre de 2022, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL CASLEO en la Sede Central del CONICET.

Se encuentran presentes:

En representación del CONICET, la Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico, Prof. Liliana SACCO, en ausencia del Dr. Roberto RIVAROLA, quien no participa del encuentro por razones de salud;

En representación de la UNSJ, el Secretario de Ciencia y Técnica, Ing. Eric LACIAR LEBER;

En representación de la UNC, la Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dra. Mercedes GÓMEZ;

En representación de la UNLP, la Decana de la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, Dra. Amalia MEZA.

Asimismo, participan de la reunión los Dres. Sergio CELLONE (Director del CASLEO) y Luis MAMMANA (Vicedirector del CASLEO) y los siguientes miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS (CCU):

Yael AIDELMAN, Andrea BUCCINO, Juan P. CASO y Juan LUNA.

Orden del Día:

1. Informe del Director.
2. Cargos para tareas de apoyo a la investigación en el CASLEO.
3. Convenios en discusión.
4. Edificio de oficinas del CASLEO.
5. Actualización de tarifas por STAN por servicios de observación profesional.
6. Elección del Presidente del cuerpo para el año 2023.

A continuación, se deja constancia de los temas abordados durante la reunión.

Punto 1

El Comité de Representantes decide aprobar el informe presentado por el Director del CASLEO, que se sintetiza a continuación:

El Dr. Cellone comienza su informe de gestión dando cuenta del estado del personal del Complejo, en particular en relación a los ingresos de personal CPA y CIC, así como las bajas efectuadas durante el último año, al tiempo que destaca las actividades de capacitación realizadas.

Prosigue describiendo las condiciones de trabajo del Complejo y la dotación del parque automotor, mencionando la importante cantidad de vehículos dados de baja y aquellos que por razones operativas no están en condiciones de transportar pasajeros. En este sentido, solicita un minibus para hacer traslados y la baja de los vehículos para venderlos y poder comprar una pick-up. Respecto a este punto, se le consultó al Dr. Cellone si cuentan con presupuesto para la compra de vehículos.

Otro de los puntos que aborda tiene que ver con la situación presupuestaria, donde destaca que el CASLEO no logra superar los valores históricos en dólares respecto del presupuesto recibido. Por otra parte, explica que el Complejo tiene que afrontar los aumentos de los viáticos que cobra el personal de montaña, potenciado por la mayor frecuencia (mensual en lugar de bimestral) en las visitas a la Sede El Leoncito.

El Dr. Cellone prosigue explicando la situación actual de los edificios del Complejo. En este punto toma la palabra el Dr. Laciari, quien brinda detalles respecto del conflicto por la ocupación del predio por parte del ICATE. La UNSJ ha destinado un terreno en el CUIIM donde se pretende construir los nuevos edificios para el CASLEO, ICATE y CIGEOBIO con el financiamiento del Programa Construir Ciencia. La Prof. Sacco menciona que el CONICET intervino en este tema y se encuentra haciendo gestiones al respecto.

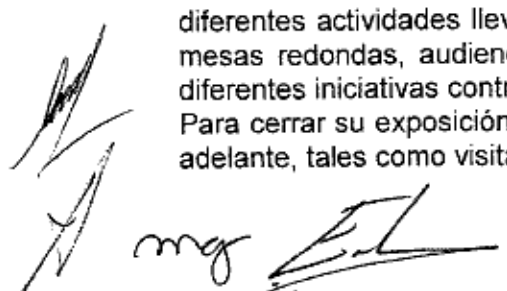
En cuanto a la sede de El Leoncito, Cellone destaca que luego de dos años del incendio del módulo comedor-cocina, se ha podido reconstruir en su totalidad con aportes de diferentes organismos y entidades. El siguiente eje que aborda tiene que ver con el estado del instrumental del Complejo, en particular el TJS, el espectrómetro REOSC, la Cámara directa, el OPTICAM-ARG, el Espectrógrafo bHROS y el Espectrógrafo Boller & Chivens. Cellone se detiene en el proceso de compra de la nueva cámara de gran campo, la cual ya tiene presupuesto asignado y se encuentra con licitación abierta, a la espera de conseguir empresas oferentes. También brinda detalles respecto del estado del Telescopio HSH y demás equipos e instrumental propios. Para cerrar este punto, menciona el estado del proyecto para instalar en el CASLEO un sistema de rastreo de satélites y chatarra especial.

En cuanto a la caracterización del sitio de Burek, explica que se han publicado varios informes y estudios al respecto. Asimismo, menciona que se presentó un proyecto al PIPE para estudiar y medir el impacto de la contaminación lumínica en la calidad del cielo sanjuanino.

Continúa refiriéndose al uso de los telescopios y las propuestas de observación que recibió el Complejo, para luego dar cuenta de los niveles de producción científica con datos obtenidos en el CASLEO. En este sentido, destaca que se mantiene la tendencia promedio de 20 publicaciones con referato anuales a lo largo de la última década. Asimismo, expone datos estadísticos que dan cuenta de la distribución de publicaciones por telescopio e instrumento, siendo el TJS es la base de alrededor del 80% de las publicaciones con referato.

Respecto de la Gestión Institucional del Complejo, menciona que 2022 ha sido un año en el que recibieron muchas visitas de autoridades y las actividades que se llevaron a cabo en relación con distintos organismos y eventos científicos. Asimismo, da cuenta de diferentes actividades llevadas adelante en el último año, tales como participación en mesas redondas, audiencias públicas, actos oficiales y adhesiones institucionales a diferentes iniciativas contra la contaminación astronómica.

Para cerrar su exposición se refiere a las diferentes actividades de extensión llevadas adelante, tales como visitas y participación del CASLEO en documentales



Punto 2

El Director del CASLEO solicita que las UUNN y el CONICET evalúen la forma apropiada de destinar fondos para la contratación de profesionales que desempeñen funciones de servicio para el CASLEO.

El Comité de Representantes solicita que desde la Dirección del Complejo se elabore una propuesta concreta para incorporar personal técnico para la prestación de servicios en el CASLEO, comprometiéndose a estudiar el tema y generar una propuesta. En lo que respecta a una eventual convocatoria para incorporar un astrónomo residente, la Prof. Sacco propone considerar el perfil adecuado para el cargo.

Punto 3

Frente a la propuesta del Director del Complejo para sustanciar convenios con Universidad de Southampton (Reino Unido), UNAM (México) y la Agencia Espacial Alemana (DLR) para el financiamiento de diferentes obras y equipamiento, luego de un pormenorizado debate e intercambio de información sobre los alcances de los mismos, el Comité de Representantes manifiesta su interés y encomienda al Director que avance en las negociaciones al respecto. Asimismo, propone al CONICET en la gestión de los mismos.

Punto 4

Frente al estado del proyecto de nuevo edificio, el Comité de Representantes ratifica su compromiso para que la construcción edilicia se lleve adelante.

Punto 5

El Comité de Representantes aprueba el cuadro tarifario para tareas de observación profesional presentado por la Dirección del CASLEO.

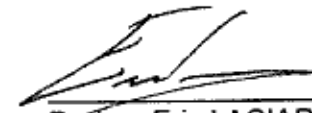
Punto 6

El Comité de Representantes designa a la Universidad Nacional de Córdoba en la Presidencia del cuerpo para el año 2023. A la brevedad, la Universidad designará a la persona que ejercerá ese cargo.



Prof. Liliana SACCO

Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico – En representación del CONICET




Dr. Ing. Eric LACIAR LEBER

Secretario de Ciencia y Técnica – En representación de la UNSJ



Dra. Mercedes GÓMEZ

Directora Observatorio Astronómico de Córdoba – En representación de la UNC



Dra. Amalia MEZA

Decana Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas - En representación de la UNLP